PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	14	30/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ANTONIO CASTRO VILLARREAL
@HOMERONR
DIPUTADO FEDERAL DE MORENA

Lecciones de la CDMX sobre vivienda pública

La Ciudad de México vive una disputa de fondo: ¿será un hogar para su gente o un parque temático para el gran capital? "Gentrificación" es, en muchos sentidos, simple expulsión neoliberal: acumulación por desposesión que convierte el derecho a habitar en mercancía.

El resultado es conocido: barrios encarecidos, redes comunitarias rotas y familias empujadas a periferias cada vez más lejanas. Como en tantas cosas, la CDMX experimenta antes y en forma acelerada lo que, sin embargo, ya se ve también en buena parte del México urbano. También de ahí surge la respuesta frente a ello.

Y es que el fenómeno, claro, no es capitalino, es nacional, aunque con diferencias clave. En Saltillo -mi tierra-, los precios de vivienda trepan hasta el 30% anual y la renta media ya supera el salario mínimo de un mes entero. La turistificación, los alquileres de corta estancia y la llegada masiva de ingresos en divisas, presionan la oferta.

Y allí donde el "mercado libre" no alcanzó para explicar el fenómeno, aparecieron sus socios: cambios de uso de suelo a modo y la entrada de gobernantes y políticos a negocios inmobiliarios, generando conflictos de interés. El Cártel Inmobiliario en la Benito Juárez es el caso más ilustrativo, pero no el único.

Frente a esa ofensiva en la capital, el gobierno de Clara Brugada presenta una contraofensiva con dirección clara: producir ciudad para vivir, no para especular. La creación de la Secretaría de Vivienda eleva la política habitacional a prioridad de Estado; el INVI se fortalece como "banco del pueblo" para escalar la Producción Social de Vivienda: crédito accesible, asistencia técnica y obras orientadas al valor de uso.

No es improvisación. Es la síntesis de un siglo de lucha de los inquilinos, desde los frentes de 1920 hasta el Movimiento Urbano Popular de los 80. El modelo es la Producción Social de Vivienda: la gente decide dónde, cómo y para quién construir. La nueva Secretaría, a cargo de Inti Muñoz Santini, convertirá al INVI en el "banco del pueblo": créditos blandos, asistencia técnica y, sobre todo, rentas asequibles para jóvenes, madres solteras y quienes el mercado ya ni ve.

La pieza más disruptiva es el arranque de vivienda pública en renta: inversión inicial de 600 millones de pesos y una meta de 20 mil viviendas en el sexenio, dirigida a jóvenes, mujeres jefas de hogar y población vulnerable.

La misión es doble: resolver la crisis en la capital y marcar el rumbo para el resto del país, mostrando cómo se construye un ecosistema público de vivienda con anclaje social. Recordemos que la vivienda es un asunto que, por marco legal y sentido común, recae en los niveles locales de gobierno: municipios y gobiernos estatales. La lección es simple y urgente: si queremos ciudades con arraigo, seguridad y comunidad, sin vivienda no hay bienestar.

*

"Frente a esa ofensiva en la capital, el gobierno de Clara Brugada presenta una contra-ofensiva con dirección clara: producir ciudad para vivir, no para especular".